

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/242/2017

Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa e Icatsin firman convenio de colaboración

- Mediante este convenio la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa ampliará la capacitación a los policías en los 18 municipios

Culiacán, Sinaloa, 08 de septiembre de 2017

La Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN), firmaron un convenio de colaboración para capacitar de forma gratuita a internos de los penales, así como preliberados e imputados que cuenten con medidas cautelares en el Sistema de Justicia Penal.

Para ello, se conformaron grupos especiales que impartirán cursos de carpintería, electricidad, confección de ropa, guitarra, computación artesanías, mecánica en general, todo ello en el interior de los Centros Penitenciarios.

De entre los compromisos de ésta firma también destaca la capacitación a familiares de policías fallecidos en el cumplimiento de su deber, así como elementos en activo, estatales, municipales y personal administrativo.

Durante la formalización del convenio, el Secretario de Seguridad Pública del Estado, General Genaro Robles Casillas, mencionó que mediante estas acciones se contribuye a que el Estado tenga una policía más confiable y preparada que garantice la tranquilidad de las familias sinaloenses.

Refirió que la formación policial ha sido constante desde que inició la administración del Gobernador Quirino Ordaz Coppel, pues a la fecha suman más de 2 mil elementos capacitados en el Centro de Adiestramiento Regional Militar de Mazaquihuac, Estado de Tlaxcala, pero además se están buscando convenios para reforzar sus conocimientos y destrezas en el extranjero.



El General Genaro Robles Casillas, reconoció el esfuerzo de los policías que sacrifican el tiempo con sus familias para obtener mayores conocimientos que les permitan un mejor desarrollo de su función, por lo que dijo se ha buscado recompensarlos mediante una serie de beneficios.

Como parte de ello, mencionó que se establecieron convenios con casas comerciales para ofrecer descuentos a los agentes y sus familias, pero además se implementará un programa para otorgar viajes o bonos especiales a los agentes que presenten mejores resultados.

El Director General del Icatsin el Doctor Francisco C. Frías Castro, reconoció el esfuerzo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado en la implementación de acciones encaminadas a recuperar el clima de seguridad y paz social que durante años han exigido los sinaloenses.

Asimismo, puso a disposición el capital humano y material de ICATSIN, para seguir generando programas en beneficio del personal interno en los centros penitenciarios y de los policías y sus familias.